



PRIMER AVISO DE REMATE

LADRA, NELLY VEGABARRIGA - Juez Público en lo Civil y Comercial N° 29 de la Capital, HACE SABER.- Que, mediante Auto de fecha 20 de Febrero de 2026, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. contra SIMON BALLIVIAN PEREZ, EXP. 622/2024, NUREJ 70547024. SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE PARA EL DIA LUNES 23 DE MARZO DE 2026, A HORAS 08:05 AM., del inmueble embargado a fs. 63 de obrados, LOTE DE TERRENO, Urbanización Ciudad de Urubo, UV. 3, MZA. 32, Lote 3, S/N de la ciudad de Porongo - Santa Cruz, con una superficie de 1350,05 Mts², de propiedad de SIMON BALLIVIAN PEREZ, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.2.07.0004534, sobre la base de su valor pericial de Bs. 243.009.00.- (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NUEVE 00/100 BOLIVIANOS).

LUGAR DE REMATE: En cumplimiento a la Circular de la Sala Plena N° 45/2005 la audiencia de remate será efectuada en la secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial N° 29 de la Capital, ubicada en el Tribunal Departamental de Justicia, Edificio II, Piso N° 2, Calle La Paz, entre Warnes - Nuflo de Chávez N° 239.-

Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art. 420 del Código Procesal Civil.

Se ha designado como Silvana Marcela Melgar Justiniano, Martillera Judicial N° 36.

A quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cédula en su domicilio. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese al acreedor CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO CRECER IFD BANCO FORTALEZA S.A. quien tiene constituido un gravamen, sobre el referido inmueble a los efectos de ley.

Santa Cruz de la Sierra, 12 de Marzo de 2020.